



PLAN DE ENFOQUES TRANSVERSALES DE MDM 2024-2025



ÍNDICE

- I. EVOLUCIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES EN MDM, 3
- II. INTRODUCCIÓN, 3
- III. LOS ENFOQUES TRANSVERSALES EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025, 6
- IV. PLAN DE ENFOQUES TRANSVERSALES DE MDM, 8

I INTRODUCCIÓN

El cambio social es un proceso de transformación – individual, grupal, social, institucional y/o estatal – que pretende la modificación de paradigmas y la adecuación a nuevas conductas.

El actual Plan Estratégico 2023-2025 recoge en su **Visión** que *Médicos del Mundo es reconocida socialmente como referente en la defensa del derecho a la salud y de la justicia social. Trabaja en red para proteger y ampliar la universalidad del derecho a la salud. Evidencia la mayor sostenibilidad y mejor eficiencia de los sistemas públicos de salud. Contribuye al acceso a la salud, sin discriminación de las personas vulnerabilizadas que se reconocen como sujetos de derechos. Mejora la participación de titulares de derechos en todos los niveles de la asociación.*¹

Como asociación internacional, humanitaria y de voluntariado que trabaja por el derecho universal a la salud, Médicos del Mundo se compromete con su **Misión** de *intervención directa, testimonio, testimonio, movilización social e incidencia política y social junto a las personas vulnerabilizadas, en situación de exclusión y/o víctimas de crisis.*²

Tanto la visión como la misión de MDM siguen esta orientación de transformación para el cambio social.

El Plan Estratégico 2023-2025 de Médicos del Mundo, señala que *Para hacer efectivo este derecho a la salud trabajamos teniendo en cuenta diferentes **enfoques** (...): enfoque de Género basado en DDHH, enfoque Antropológico, enfoque de Participación para el protagonismo, conjuntamente con las personas a las que van dirigidos nuestros programas y enfoque Medioambiental.*³

Estos ejes determinan que nuestra intervención tendrá como fin último el cambio social, es decir, incidir sobre los determinantes económicos, sociopolíticos, medioambientales, políticos y culturales de la salud.

II EVOLUCIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES EN MDM

Los enfoques transversales identificados en el Plan Estratégico 2023-2025 contribuyen a mejorar la calidad de los proyectos y actuaciones de MDM. Son necesarios para conseguir resultados e indicadores de los proyectos de manera más efectiva y eficaz, además de ser contenidos esenciales de nuestras acciones como titulares de responsabilidades que somos.

MDM, a diferencia de otras organizaciones del ámbito sanitario, no solamente busca asistir a las personas (componente médico) sino, además, luchar contra las desigualdades y las injusticias en el marco de sus proyectos (componente político, de transformación y justicia social), lo cual incluye, a su vez, la lucha contra las desigualdades desde una mirada

¹ Página 11. Plan Estratégico de Médicos del Mundo 2023-2025.

² Idem.

³ Página 10. Plan Estratégico de Médicos del Mundo 2023-2025.

interseccional, el apoyo a los procesos de empoderamiento y el análisis crítico de los contextos en donde trabajamos.

Además, es consciente de la importancia de cambiar también la cultura organizacional. No se puede fomentar la incorporación de los enfoques transversales en los proyectos si, internamente, se producen situaciones de desigualdad, de inequidad y no se interiorizan y se aplican en la práctica cotidiana los enfoques transversales.

Desde que Médicos del Mundo inicia en 1998 un proceso de reflexión sobre la necesidad de incorporar el enfoque de Derechos Humanos y Género en las diferentes áreas y procesos de la organización podemos distinguir siete hitos o momentos que marcan este proceso:

1998 - 2000. La génesis

Desde la Junta Directiva se impulsa la creación de una Vocalía específica, cuya primera responsable organiza un grupo de colaboradoras con el objetivo de dar formación en género tanto al personal laboral como a socios y socias. Tras los primeros talleres, se observa que hay una gran demanda por parte de la asociación y se decide crear un Grupo de Género formado por personas voluntarias y trabajadoras.

2000 - 2004. Impulso y actividad asociativa

En este período se refuerza el trabajo en red a través de la formación de la Red Estatal de Género y del Fórum Internacional de Género, que culmina con la aprobación de la Carta Ética de Género como documento de posicionamiento político de la asociación. Asimismo, se refuerza la colaboración del Grupo de Interés Español en Población, Desarrollo y Salud Reproductiva (GIE) - posteriormente Red Activas - como espacio de debate y reflexión en la materia. Se desarrollan diversas formaciones sobre derechos humanos y género y la publicación Salud y Género como documento de formación/orientación para las y los profesionales que trabajan en proyectos sobre derecho a la salud.

2004 - 2007 El inicio del trabajo orgánico y estructural

A finales del año 2004, se crea el Comité de Proyectos de Sensibilización, que incluye a las vocalías de Género y Derechos Humanos, para garantizar la incorporación de las perspectivas de género y derechos humanos en las acciones de sensibilización, educación para el desarrollo y denuncia que se desarrollan en la asociación, las cuales se enfocaban en las temáticas de prostitución, VIH-Sida y desarrollo.

Estas vocalías impulsaron un proceso de debate y consenso que implicó a todos los estamentos de Médicos del Mundo y que culminó con la aprobación plenaria de diversos posicionamientos políticos que sustentan ambos enfoques.

Por otro lado, se contrata una consultoría externa para realizar un diagnóstico sobre Género y Derechos Humanos en Médicos del Mundo y un Plan de Acción de Incorporación de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos en todo el quehacer de la asociación. También se realizan las primeras denuncias de vulneración de derechos humanos en el terreno y en España.

2008 - 2012 Impacto directo en proyectos y actividades

En esta fase, los enfoques transversales comienzan a tener impacto directo en los proyectos, en la elaboración de documentos internos y en el discurso general de la asociación, comenzando a tener un claro perfil transversal en las distintas unidades organizativas.

En mayo de 2008, se decide crear una posición estructural en la asociación con la misión de promover estos enfoques, creándose la Unidad de Transversalización de Derechos Humanos y Género.

En un proceso participativo sin precedentes, Médicos del Mundo aprueba el Plan Estratégico 2012-2015, en donde se señala que todas nuestras actuaciones girarán en torno a cinco ejes transversales, comunes a todos los ámbitos de trabajo de la asociación; siendo los ejes de derechos humanos y género parte de estos.

En diciembre de 2012, tras un proceso de un año para la elaboración de un diagnóstico intraorganizacional de género, la Junta Directiva aprueba el Plan de Igualdad 2013-2016.

2013 - 2016 Refuerzo del Proceso Intraorganizacional

Se comienza a aplicar internamente, tanto para el personal contratado como para el voluntariado, el Plan de Igualdad 2013 – 2016. Asimismo, se aprueba el Plan Estratégico 2016 – 2022, en cuyo eje 2 se recoge esta estrategia dual hacia los enfoques transversales con sus dos objetivos estratégicos, uno dirigido a avanzar en el proceso de transversalización internamente y otro hacia los proyectos que llevamos a cabo.

1.- Garantizar que la estructura, la gestión y la cultura relacional de MdM incorpora en la práctica los enfoques de DDHH y género.

2.-Garantizar que todas las intervenciones de MdM incorporan de forma efectiva los enfoques de DDHH y género en la consecución de la equidad.

2017 - 2020 Impulso de nuevos enfoques transversales

En el año 2017, el Grupo de Igualdad y Derechos Humanos elabora la herramienta “Aprender haciendo” la cual, a través del análisis de los proyectos de prostitución y trata de varias sedes autonómicas, concreta las características básicas del Enfoque Integrado de Género y Basado en Derechos Humanos (EGYBDH) y da pautas para operativizarlo cuando se aborda la identificación y formulación de nuevos proyectos o la revisión de proyectos ya elaborados. Igualmente, después de realizar durante el año 2017 una evaluación del Plan de Igualdad 2013 – 2016, se aprueba el Plan de Igualdad 2019 – 2023 que da continuidad a las acciones comenzadas con el anterior plan.

Por otro lado, comienzan a entrar con más fuerza los enfoques antropológico y medioambiental. Con el objeto de articular procesos, se habían desarrollado algunas experiencias en proyectos para incorporar los enfoques antropológico y medioambiental, se contratan consultorías que analizan las experiencias y los recursos con los que cuenta organización y una propuesta para la integración de ambos enfoques a todos los niveles organizativos.

También preparan una serie de formaciones dirigidas a personas contratadas y voluntarias para que vayan comprendiendo la implicación de incorporar estos enfoques en la vida de la asociación.

2021 - ... Nueva mirada a los enfoques transversales

Con el objetivo de acompañar el proceso de fomento de una cultura organizacional que promueva el bienestar y los cuidados desde una mirada de economía feminista se crea en noviembre de 2021 la unidad de cuidados y se aprueba el Plan de Acción de Cuidados 2022-2025.

El Plan de Igualdad 2023-2025 también se aprueba incorporando elementos del Plan de Acción de Cuidados.

Se aprueba el Plan Estratégico 2023-2025 que recoge los tres enfoques transversales:

- Enfoque de Género Basado en Derechos Humanos
- Enfoque Antropológico
- Enfoque Medioambiental

Además, en diciembre de 2023 se ha creado un departamento – Salud y Movilización para la Transformación Social - dirigido a apoyar a toda la organización en el marco teórico, en la investigación y en el estudio de diferentes áreas prioritarias que requieren un impulso y un avance significativo. Los enfoques transversales de género y derechos humanos, de diversidad, antropológico y medioambiental son algunas de estas áreas priorizadas.

III LOS ENFOQUES TRANSVERSALES EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025.

El Plan Estratégico 2023-2025, indica que: *Los enfoques transversales conforman nuestra mirada, cómo consideramos actuar para generar cambios con éxito, acordes a nuestra misión, visión y valores. Implican actuaciones sobre el marco político, los recursos, la estructura y la cultura organizacional.*⁴

Aunque se recogen los 3 enfoques transversales de manera independiente, tal y como se indica en dicho Plan Estratégico, es preciso incorporar una mirada de abordaje conjunto puesto que: *... se ha detectado la necesidad de trabajarlos de forma integrada en los próximos años.*

Además, la mayor especialización en la integración de los enfoques transversales que MdM ha ido consiguiendo a lo largo de los años, ha supuesto un enriquecimiento importante, a la vez que una dispersión de los recursos en diferentes espacios organizativos que no siempre han sido conocidos y compartidos por toda la asociación.

Los objetivos de los enfoques transversales incorporados en el Plan Estratégico 2023 -2025 son los siguientes:

⁴ Página 22. Plan Estratégico de Médicos del Mundo 2023-2025.

MÉDICOS DEL MUNDO



OBJETIVO ET 1: ENFOQUE DE GÉNERO BASADO EN DERECHOS HUMANOS

Contribuir a la implementación y consolidación del derecho a la salud y el enfoque de género en todos los niveles de la organización.

OBJETIVO ET 2: ENFOQUE ANTROPOLÓGICO

Contribuir a la implementación y consolidación del enfoque antropológico en todos los niveles de la organización.

OBJETIVO ET 3: ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL

Impulsar la incorporación e implementación del enfoque medioambiental en nuestra misión.

IV PLAN DE ENFOQUES TRANSVERSALES DE MDM

El proceso de transversalización de MdM, tanto intraorganizacional como en el trabajo que se proyecta en el exterior, requiere la reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos incorporando los enfoques de Derechos Humanos y Género en todas las políticas, estrategias y niveles - políticos, económicos y sociales -.

Este plan de transversalización se debe desarrollar en tres planos: teórico, metodológico y político, vinculado a procesos internos de transformación que generen un cambio institucional dirigido al cambio social.

Para este proceso de transformación y, tomando como referencia el actual Plan Estratégico 2023 - 2025, se han distinguido los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la implementación y consolidación de los enfoques transversales de Género y Derechos Humanos, Antropológico y Medioambiental en todos los niveles de la organización: funcionamiento interno y proyectos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: CULTURA ORGANIZACIONAL

Fomentar la incorporación de los enfoques transversales en la política, cultura y estructura de MdM.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: PROYECTOS

Contribuir al ejercicio efectivo del Derecho a la Salud en los proyectos de MdM desde la mirada de los EETT.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: REDES Y PLATAFORMAS

Fortalecer la integración de los enfoques transversales en las iniciativas de incidencia social, comunicación e incidencia política.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: CULTURA ORGANIZACIONAL

Fomentar la incorporación de los enfoques transversales en la política, cultura y estructura de MdM.

RESULTADO	ACTIVIDADES	INDICADORES	2024	2025
Adaptado el marco normativo y de funcionamiento institucional a los 3 Enfoques Transversales -EETT-: DDHH y Género, Antropológico y Medioambiental.	Crear y dar seguimiento a un grupo de colaboración entre personal técnico y voluntariado/asociativo de apoyo para la implantación de los EETT: grupo estable o creación de momentos grupales para abordar planteamientos específicos.	TdR del Grupo Actas reuniones Material elaborado		
	Identificar de espacios de colaboración y apoyo por unidades, SSAA y países.	Listado personas Actas reuniones		
	Identificar y analizar la situación de la transversalización de los valores prioritarios de la organización, en especial género, derechos humanos, enfoque antropológico, intercultural y medioambiental en la cultura organizativa.	Diagnóstico de situación Resúmenes reuniones y entrevistas		
	Revisión de políticas, protocolos, posturas y estrategias para la integración de los EETT.	Nº de documentos revisados		
	Implantar marcadores y herramientas comunes de seguimiento de los 3 EETT que permitan medir su integración dentro de MdM.	Marcadores Herramientas		
	Aprobar y aplicar un Plan de Igualdad de Oportunidades para el personal contratado y para el voluntariado.	Plan Igualdad registrado % cumplimiento		

	Reforzar la integración de los EETT en los procesos internos relativos a cultura organizacional.	Nº de consultas gestionadas Nº de interacciones con las diferentes áreas de la asociación Nº de procesos internos revisados		
	Integrar activamente en los Comités y en los Grupos de Trabajo de MdM personas con formación en EETT y/o dar orientaciones a estos espacios para asegurar la integración de esta perspectiva en los mismos.	Nº personas con EETT Documento orientación		
	Fomentar la contratación de personas con formación previa en materia de EETT.	Nº de ofertas de trabajo Nº personas integradas		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: PROYECTOS

Contribuir al ejercicio efectivo del Derecho a la Salud en los proyectos de MdM desde la mirada de los EETT.

RESULTADO	ACTIVIDADES	INDICADORES	2024	2025
Fomentada la incorporación de los enfoques transversales en los proyectos de MdM tanto en los programas estatal y	Identificar y analizar la situación de la transversalización de los valores prioritarios de la organización: género, derechos humanos, enfoque antropológico y medioambiental en los proyectos que lleva a cabo la asociación.	Reuniones con referentes de EETT de SSAA, SC y países		

autónomos, como en los internacionales.	Recopilar e inventariar las herramientas e investigaciones relacionadas con los EETT desarrolladas para los proyectos de MdM.	Inventario de documentos		
	Realizar un diagnóstico de necesidades formativas en cuanto a la implantación de los EETT y elaborar un plan de formación propio de MdM y de recursos externos disponibles	Cuestionarios realizados Nº Entrevistas/reuniones Informe de necesidades Plan de formación		
	Desarrollo de una herramienta de unificación de los EETT común para todos los proyectos con indicaciones prácticas.	Herramienta elaborada Nº de Presentaciones de la herramienta		
	Implantar marcadores y herramientas de seguimiento de los 3 EETT para los proyectos que desarrolla MdM.	Marcadores Herramientas		
	Apoyar en la incorporar desde la fase de diagnóstico hasta la de evaluación de los proyectos de MdM personas con formación en EETT para garantizar la integración de los enfoques en todo el ciclo del proyecto.	Nº de TdR de procesos del ciclo del proyecto Nº personas		
	Incorporar en todas las fases del ciclo de proyectos de MdM a organizaciones de base que nos permitan una visión más cercana a las diferentes realidades en las que trabajamos.	Nº de organizaciones		

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: REDES Y PLATAFORMAS

Fortalecer la integración de los enfoques transversales en las iniciativas de incidencia social, comunicación e incidencia política.

RESULTADO	ACTIVIDADES	INDICADORES	2024	2025
Promocionado el derecho a la salud desde los EETT de MdM en la relación con otros agentes y el trabajo en red	Reforzar la integración de los EETT en las iniciativas de comunicación e incidencia.	Nº de consultas		
	Acompañar la participación activa en la agenda internacional de derecho a la salud para la incorporación efectiva de los EETT.	Nº de procesos apoyados		
	Desarrolladas sinergias y cooperación con redes y plataformas relacionadas con los EETT.	Nº de espacios		
	Establecidas líneas de coordinación con la Red Internacional de MdM.	Nº reuniones Nº de interacciones		
	Participar en espacios de debate y formación en esta materia que permitan la difusión de la experiencia de MdM y promuevan iniciativas similares.	Nº de espacios		